

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO

Tabla de contenido

INFORMACIÓN GENERAL DEL DOCUMENTO	1
1. OBJETIVOS	4
1.1 Objetivo general	4
1.2 Objetivos específicos	4
MODIFICACIONES Y CAMBIOS	5
2. MARCO LEGAL.....	5
3. GLOSARIO.....	6
4. CONDICIONES INSTITUCIONALES.....	10
4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	10
4.2 CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	12
5. GESTIÓN INTERNA.....	13
5.1 Aspectos de planeación.....	13
5.1.1 Grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria.....	13
5.1.2 Diagnóstico ambiental y sanitario	14
5.1.3 Programa de formación y educación	28
5.2 Aspectos técnicos operativos	33
5.2.1 Segregación en la fuente.....	33
5.2.2 Recipientes empleados dentro del manejo de residuos	38

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

5.2.3	Desactivación en la fuente y disposición inicial.....	41
5.2.4	Movimiento interno de residuos o ruta sanitaria.....	45
5.2.5	Etiquetado de residuos peligrosos	48
5.2.6	Almacenamiento central y/o intermedio de residuos	49
5.2.7	Recolección externa	50
5.2.8	Sistema de tratamiento y/o disposición de residuos	51
5.2.9	Manejo de vertimientos y emisiones atmosféricas	52
5.2.10	Plan de contingencia	52
5.3	Aspectos de monitoreo y evaluación	56
5.3.1	Registro de cuantificación.....	56
5.3.2	Auditorías de autocontrol ambientales y sanitarias	58
5.3.3	Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias	58
5.3.4	Programa de tecnologías más limpias	58
6.	PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANECAS Y PUNTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS.....	60
7.	REVISIÓN Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES.....	61
8.	ANEXOS	61
8.1.	Anexo A. CARPETA RÓTULOS DE SEGREGACIÓN	61
8.2.	ANEXO B. CARPETA PLANOS DE RUTA SANITARIA	61

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

INTRODUCCIÓN

Los problemas ambientales que constantemente se han generado debido a la mala disposición de los residuos hospitalarios y similares son un dilema que requiere de la mayor atención posible de cada una de las empresas generadoras de residuos hospitalarios debido a que el mal manejo de estos conlleva en muchas oportunidades a la generación de enfermedades infecciosas que afectan la seguridad y salud de cada uno de los trabajadores en este caso de los miembros de la empresa de salud E.S.E del municipio de Soacha y adicionalmente se convierte en una problemática ambiental debido a la posible contaminación de acuíferos, suelos y a su vez en la emisión de gases si no se tiene precaución con cada uno de los residuos que se tratan y generan.

Los residuos de características peligrosas que se generan en la empresa de salud de Soacha son producto del desarrollo de sus actividades y por tal razón representan un riesgo para la salud pública, lo que implica que un mal manejo de estos implica la proliferación de enfermedades y vectores que afectan los recursos naturales.

La elaboración de este plan integral de gestión de residuos hospitalarios y similares se realiza dando pleno cumplimiento a lo establecido en la normatividad ambiental vigente relacionada con los residuos peligrosos y pretende lograr un manejo óptimo e integral de cada servicio y área generadora de residuos asegurando de esta manera la minimización de los efectos sobre la salud y el medio ambiente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL

Aplicar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios y Similares en la EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA implementando de esta manera los procesos y procedimientos adecuados para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 351 de 2014 y la Resolución 1164 de 2002 referente a la adecuada segregación y disposición de los residuos peligrosos logrando de esta manera responder a un desarrollo sostenible y una responsabilidad social ambiental.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Elaborar el diagnóstico de los residuos hospitalarios y similares generados en la institución identificando de esta manera aquellos aspectos que presentan inconformidad con la normatividad.
- Implementar los procedimientos establecidos para la separación, presentación, almacenamiento, aprovechamiento y recolección de los residuos hospitalarios y similares que se generan en la institución.
- Asignar las responsabilidades de cada uno de los integrantes de la cadena de manejo de los residuos hospitalarios y similares garantizando así la seguridad de todo el personal de la institución.
- Formular un plan de acción que permita dar cumplimiento con todas las estrategias y programas que se gestión en pro de una adecuada gestión de residuos hospitalarios y similares.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

MODIFICACIONES Y CAMBIOS

VERSIÓN	ELABORADO POR	REVISADO POR	REVISIÓN TÉCNICA	APROBADO POR	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN	HOJAS A REEMPLAZAR	FECHA ACTUALIZACIÓN
01	Nayibe Calderón V	Comité de Calidad	Comité de Calidad	Gloria Stella Córdoba C	Lanzamiento	N.A	2015-05-01
02	Melissa Andrea Baracaldo Ruiz	Francy Yamely Dominguez Salazar		Karin Johanna Mendoza Espitia	Modificación	Todas	2016-10-06
03	Melissa Andrea Baracaldo Ruiz				Actualización	N.A	2018-02-27
04	Melissa Andrea Baracaldo Ruiz				Actualización marco legal	N.A	2018-11-06
05	Melissa Andrea Baracaldo Ruiz				Actualización cronograma formación académica e inclusión de modificación Resolución 034 de 2016	N.A	2019-02-05

2. MARCO LEGAL

- **Ley 1252 de 2008**, Por la cual se dictan normas prohibitivas en materia ambiental referentes a los residuos y desechos peligrosos y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 838 de 2005**, Por el cual se modifica el Decreto 1713 de 2002 sobre disposición final de residuos sólidos y se dictan otras disposiciones.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- **Resolución 482 de 2009**, Por la cual se reglamenta el manejo de bolsas o recipientes que han contenido soluciones para uso intravenoso, intraperitoneal y en hemodiálisis, generados como residuos en las actividades de atención de salud, susceptibles de ser aprovechados o reciclados.
- **Resolución 1164 de 2002**, Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares.
- **Resolución 541 de 1994**, Por medio de la cual se regula el cargue, descargue, transporte, almacenamiento y disposición final de escombros, materiales elementos, concretos y agregados sueltos, de construcción, de demolición y capa orgánica, suelo y subsuelo de excavación.
- **Decreto 351 de 2014**, Por la cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades.

3. GLOSARIO

- **Sistema:** Es el conjunto coordinado de componentes y elementos que actúan articuladamente cumpliendo una función específica.
- **Gestión:** Es un conjunto de los métodos, procedimientos y acciones desarrollados por la Gerencia, Dirección o Administración del generador de residuos hospitalarios y similares, sean estas personas naturales y jurídicas y por los prestadores del servicio de desactivación y del servicio público especial de aseo, para garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente sobre residuos hospitalarios y similares.
- **Gestión integral:** Es el manejo que implica la cobertura y planeación de todas las actividades relacionadas con la gestión de los residuos hospitalarios y similares desde su generación hasta su disposición final.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- **Generador:** Es la persona natural o jurídica que produce residuos hospitalarios y similares en desarrollo de las actividades, manejo e instalaciones relacionadas con la prestación de servicios de salud, incluidas las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación; la docencia e investigación con organismos vivos o con cadáveres; los bioterios y laboratorios de biotecnología; los cementerios, morgues, funerarias y hornos crematorios; los consultorios, clínicas, farmacias, centros de pigmentación y/o tatuajes, laboratorios veterinarios, centros de zoonosis, zoológicos, laboratorios farmacéuticos y de producción de dispositivos médicos.
- **Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares – MPGIRH:** Es el documento expedido por los Ministerios del Medio Ambiente y Salud, mediante el cual se establecen los procedimientos, procesos, actividades y estándares de microorganismos que deben adoptarse y realizarse en los componentes interno y externo de la gestión de los residuos provenientes del generador. **Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares PGIRH:** Es el documento diseñado por los generadores, los prestadores del servicio de desactivación y especial de aseo, el cual contiene de una manera organizada y coherente las actividades necesarias que garanticen la Gestión Integral de los Residuos Hospitalarios y Similares, de acuerdo con los lineamientos del presente manual.
- **Prestadores del servicio público especial de aseo:** Son las personas naturales o jurídicas encargadas de la prestación del Servicio Público Especial de Aseo para residuos hospitalarios peligrosos, el cual incluye entre otras, las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento, tratamiento y disposición final de los mismos, mediante la utilización de la tecnología apropiada, a la frecuencia requerida y con observancia de los procedimientos establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud, de acuerdo a

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

sus competencias, con el fin de efectuar la mejor utilización social y económica de los recursos administrativos, técnicos y financieros disponibles en beneficio de los usuarios de tal forma que se garantice la salud pública y la preservación del medio ambiente.

- **Prestadores del servicio de desactivación:** Son las personas naturales o jurídicas que prestan el servicio de desactivación dentro de las instalaciones del generador, o fuera de él, mediante técnicas que aseguren los estándares de desinfección establecidos por los Ministerios del Medio Ambiente y de Salud de conformidad con sus competencias. Residuos hospitalarios y similares: son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 2676 de 2000.
- **Residuos hospitalarios y similares:** son las sustancias, materiales o subproductos sólidos, líquidos o gaseosos, generados por una tarea productiva resultante de la actividad ejercida por el generador. De conformidad con la clasificación establecida en el decreto 2676 de 2000.
- **Residuos no peligrosos.** Son aquellos producidos por el generador en desarrollo de su actividad, que no presentan ninguna de las características de peligrosidad establecidas en la normativa vigente.
- **Residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso.** Un residuo o desecho con riesgo biológico o infeccioso se considera peligroso, cuando contiene agentes patógenos como microorganismos y otros agentes con suficiente virulencia y concentración como para causar enfermedades en los seres humanos o en los animales.

Los residuos o desechos peligrosos con riesgo biológico o infeccioso se subclasifican en:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- **Biosanitarios.** Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados y descartados durante la ejecución de las actividades señaladas en el artículo 2° de este decreto que tienen contacto con fluidos corporales de alto riesgo, tales como: gasas, apósitos, aplicadores, algodones, drenes, vendajes, mechas, guantes, bolsas para transfusiones sanguíneas, catéteres, sondas, sistemas cerrados y abiertos de drenajes, medios de cultivo o cualquier otro elemento desechable que la tecnología médica introduzca.
- **Anatomopatológicos.** Son aquellos residuos como partes del cuerpo, muestras de órganos, tejidos o líquidos humanos, generados con ocasión de la realización de necropsias, procedimientos médicos, remoción quirúrgica, análisis de patología, toma de biopsias o como resultado de la obtención de muestras biológicas para análisis químico, microbiológico, citológico o histológico.
- **Cortopunzantes.** Son aquellos que por sus características punzantes o cortantes pueden ocasionar un accidente, entre estos se encuentran: limas, lancetas, cuchillas, agujas, restos de ampolletas, pipetas, hojas de bisturí, vidrio o material de laboratorio como tubos capilares, de ensayo, tubos para toma de muestra, láminas portaobjetos y laminillas cubreobjetos, aplicadores, citocepillos, cristalería entera o rota, entre otros.
- **De animales.** Son aquellos residuos provenientes de animales de experimentación, inoculados con microorganismos patógenos o de animales portadores de enfermedades infectocontagiosas. Se incluyen en esta categoría los decomisos no aprovechables generados en las plantas de beneficio.
- **Residuos o desechos radiactivos.** Se entiende por residuo o desecho radiactivo aquellos que contienen radionucleidos en concentraciones o con actividades mayores que los niveles de dispensa establecidos por la autoridad reguladora o que están contaminados con ellos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- **Otros residuos o desechos peligrosos.** Los demás residuos de carácter peligroso que presenten características de corrosividad, explosividad, reactividad, toxicidad e inflamabilidad generados en la atención en salud y en otras actividades, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.

Parágrafo. Todo residuo generado en la atención en salud y otras actividades, que haya estado en contacto o mezclado con residuos o desechos con riesgo biológico o infeccioso que genere dudas en su clasificación, incluyendo restos de alimentos parcialmente consumidos o sin consumir, material desechable, entre otros, que han tenido contacto con pacientes considerados potencialmente infectantes o generados en áreas de aislamiento deberán ser gestionados como residuos peligrosos.

4. CONDICIONES INSTITUCIONALES

4.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA cuenta con cinco Centros de Salud Ubicados en diferentes puntos del Municipio de Soacha con el propósito de dar cobertura a todo el territorio; a continuación se da a conocer información sobre cada una de las sedes:

TABLA 1. DISTRIBUCIÓN DE LAS SEDES POR EL MUNICIPIO DE SOACHA

CENTRO DE SALUD	DIRECCIÓN	ÁREA DE INFLUENCIA	TELÉFONO
Ciudadela Sucre	Calle 37 No. 34 – 24 este	Comuna 4	7293922 ext. 401
San Mateo	Calle 29 6G 75 E	Comuna 5	7293922 ext. 201
Los Olivos	Transv. 15 41c – 01 Olivos II sector	Comuna 2 y 3	7293922 ext. 301
San Marcos	Kr 2 No. 12 – 38	Comuna 2 y 6	7293922 ext. 101
Compartir	CL 26 S 12ª 18 MJ	Comuna 1	7293922 ext. 501

FUENTE: E.S.E del Municipio de Soacha

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

IMAGEN 1. INSTALACIONES EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA



CENTRO DE SALUD CIUDELA SUCRE



CENTRO DE SALUD COMPARTIR



CENTRO DE SALUD LOS OLIVOS



CENTRO DE SALUD SAN MATEO



CENTRO DE SALUD SAN MARCOS

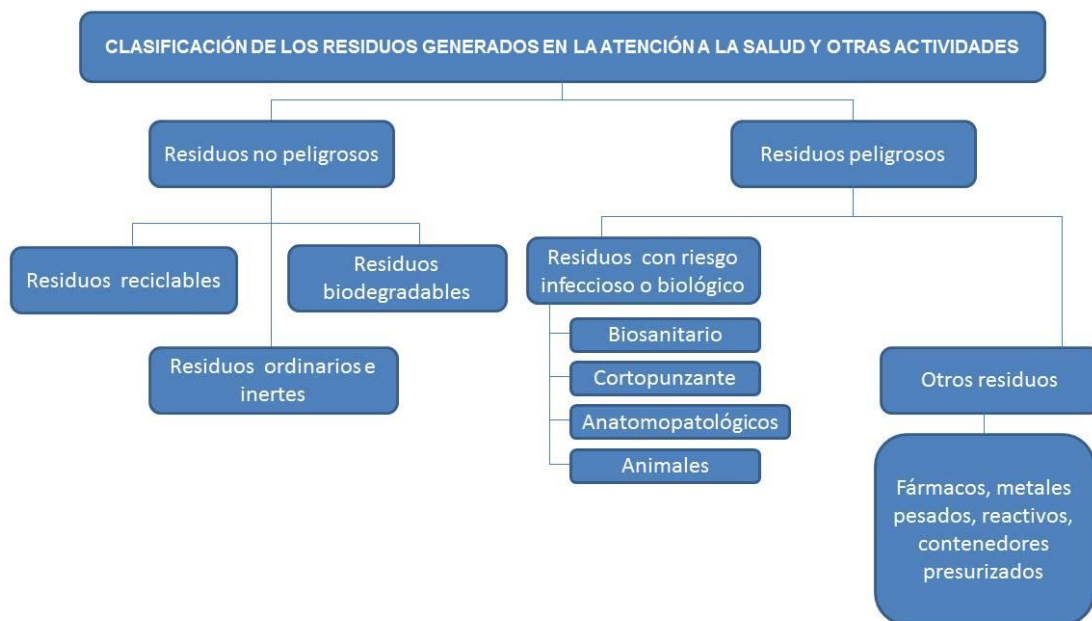
ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

4.2 CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

Teniendo como referencia el Decreto 351 del 2014 en donde se tiene establecido la clasificación de los residuos generados en la atención a la salud y otras actividades y en donde se tiene especificado de cada una de las instituciones o el generador debe clasificar sus residuos, se hace necesario realizar la clasificación de los residuos generados en toda la institución:

IMAGEN 2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN ATENCIÓN A LA SALUD EN LAS CINCO SEDES DE LA EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA



FUENTE: Gestión ambiental E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

5. GESTIÓN INTERNA

5.1 ASPECTOS DE PLANEACIÓN

5.1.1 Grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria

El Grupo Administrativo de Gestión Ambiental (GAGAS), se creó con el objetivo de generar dentro de la instituciones diversas herramientas que permitan gestionar de forma correcta la gestión integral de los Residuos Hospitalarios y Similares logrando de esta manera prevenir y minimizar los impactos ambientales causados por las actividades desarrolladas en la E.S.E Municipal.

El grupo de Gestión Ambiental y Sanitario (GAGAS) deberá realizar el apoyo, para la ejecución del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares buscando de esta manera dar cumplimiento y continuidad a todos los procedimientos y estrategias que se planteen.

Adicionalmente para dar cumplimiento con la Resolución 1164 de 2003 y el Decreto 351 de 2014 la EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA cuenta con el siguiente documento institucional:

- **Resolución** N° 010 de Febrero 15 de 2017: La cual modifica el artículo primero y noveno de la Resolución N°034 de 2016.
- Resolución N° 034 de Julio 26 de 2016: Por medio de la cual se crea y reglamenta el grupo administrativo de gestión ambiental y sanitarios (GAGAS)

La Resolución mencionada se encuentra en el Anexo A del presente documento y cada una de las actas de reunión mensual se pueden encontrar en el área de gestión ambiental en medio magnético.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

5.1.2 Diagnóstico ambiental y sanitario

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA en cada una de sus actividades diarias realiza procedimientos que generan residuos peligrosos y no peligrosos contando de esta manera con el servicio de recolección de la empresa ECOCAPITAL para residuos peligrosos con una frecuencia de un vez cada quince días en las sedes San Mateo, Compartir, Los Olivos y Ciudadela Sucre y vez cada ocho días en la sede San Marcos, y ASEO INTERNACIONAL S.A.S para los residuos no peligrosos con una frecuencia de tres veces por semana.

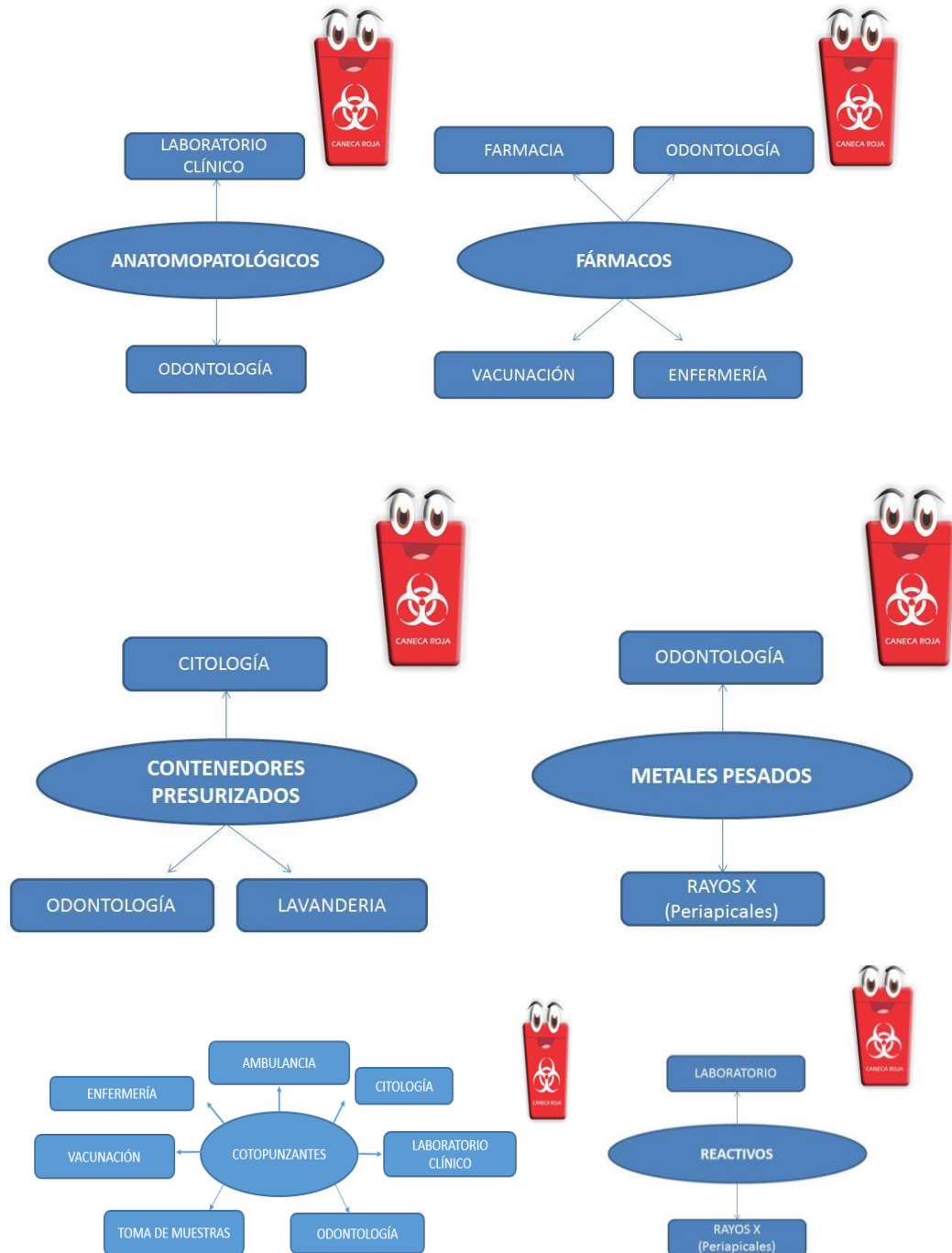
A continuación se da a conocer según el tipo de residuos que se generan en la institución cuales áreas son las que contribuyen a dicha generación y adicionalmente se especifica el color del recipiente en el cual se debe depositar el residuo generado.

RESIDUOS PELIGROSOS



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

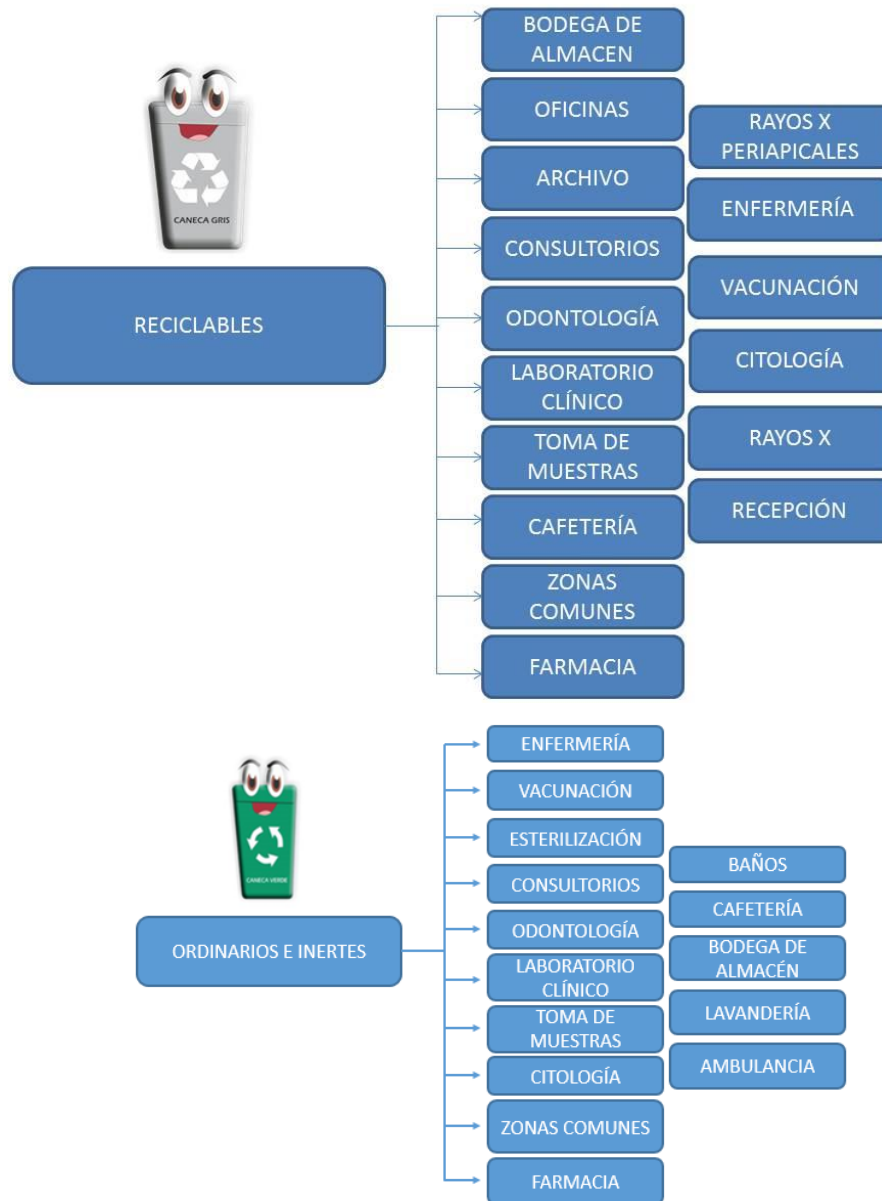
 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

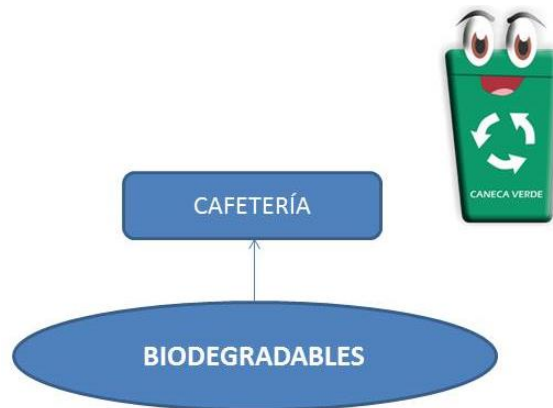
 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

RESIDUOS NO PELIGROSOS



ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019



Es importante aclarar que en los oficinas del área administrativa no se encuentra caneca para residuos ordinarios e inertes ya que en caso de generar plástico perteneciente a gancho legajadores, carpetas, papel plastificado el personal de la institución sabe que debe depositarlo en la caneca de residuos ordinarios e inertes de la sala de espera; se aclara que está prohibido el consumo de alimentos en las oficinas ya que cada uno de los centros de salud cuenta con cafetería en donde pueden consumir los alimentos que requieran y adicionalmente promover las pausas activas.

Adicionalmente se cuenta con la información del tipo de residuo generado en cada servicio, el contenido y la peligrosidad de cada residuo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

**TABLA. CARACTERIZACIÓN DE LOS RESIDUOS SEGÚN ÁREA DE TRABAJO DE LA
EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA**

ÁREA	TIPO DE RESIDUO GENERADO	CONTENIDO	PELIGROSIDAD
ODONTOLOGÍA	Peligroso biológico Biosanitario.	Gasas, algodones, guantes desechables, cualquier otro elemento contaminado con fluidos corporales.	Agente infecto contagioso
	Peligroso biológico cortopunzante.	Limas, fresas, agujas, cámpules de anestesia de vidrio, espejos, cualquier elemento cortopunzante.	Agente infecto contagioso.
	Peligroso químico metales pesados.	Restos de amalgamas y cápsulas de amalgamas.	Agente tóxico
	Peligroso Químico	Fármaco: Pasta profiláctica, recipiente de flúor, hemostático y demás recipientes.	Agente tóxico
	No peligroso: Ordinario e inerte.	Toallas de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, Icopor.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
ENFERMERÍA	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	Peligroso: Biosanitario	Bajalenguas, gasas, algodones, aplicadores, guantes desechables, gorros, tapabocas, sábana desechable, cualquier otro elemento contaminado con fluidos corporales.	Agente infecto contagioso
VACUNACIÓN	Peligroso: Biosanitario	Jeringas, algodones, gorros, tapabocas, sábana desechable, cualquier otro residuo que este contaminado.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: Cortopunzantes	Agujas, laminas porta, cubre objetos, cualquier otro elemento con características cortopunzantes.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: Químico	Fármacos; recipientes de vidrio, ampollas contaminadas con sustancias químicas.	Agente tóxico
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de papel no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

CONSULTORIO	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Agente infecto contagioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de papel no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	Peligroso: Biosanitario	Aplicadores, gasas, algodones, bajalenguas, gorros, tapabocas, sábana desechable, cualquier otro residuo que este contaminado.	Agente infecto contagioso
CITOLOGÍA	Peligroso: Biosanitario	Gasas, jeringas, algodones, Bajalenguas, gorros, tapabocas, espéculo desechable, sábanas desechables, cualquier otro residuo que este contaminado.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: Cortopunzante	Lancetas, cuchillas, agujas, laminas porta, cubre objetos, citocepillos, espátulas y cualquier otro elemento con características cortopunzantes.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: Químico	Cito-fijador o Cito-spray	Agente tóxico
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
TOMA DE MUESTRAS	Peligroso: Biosanitario	Gasas, jeringas, algodones, Bajalenguas, gorros, tapabocas, guantes, cualquier otro residuo que este contaminado.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: cortopunzante	Aplicadores, agujas, láminas porta objetos, palillos, asas bacteriológicas, cualquier otro elemento con características cortopunzantes.	Agente infecto contagioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de mano no contaminadas, papel carbón, vasos de plástico usados en solución dextrosa, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
RECEPCIÓN	No peligrosos: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
ARCHIVO	No peligrosos: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
CAFETERÍA	No peligroso: Ordinario e inerte	Servilletas, papel carbón, papel plastificado, icopor, empaque de alimentos, papel carbón.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Envase limpio de plástico, vidrio y metal.	Ninguno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	No peligroso: Biodegradable	Restos de alimentos, restos de barrido (polvo)	Ninguno
LAVANDERÍA	No peligroso: Escombros	Residuos de escombros generados en las instalaciones.	Ninguno
BATERÍA BAÑOS	Peligrosos: Biosanitario	Toallas higiénicas, papel higiénico, pañales.	Agente infecto contagioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de mano	Ninguno
ESTERILIZACIÓN	No peligroso: Ordinarios e inertes	Papel plastificado.	Ninguno
OFICINAS ADMINISTRATIVAS	No peligroso: Reciclaje	Cartón, papel de impresión, plegadiza	Ninguno
	Peligrosos: Residuos de aparatos electrónicos o eléctricos (RAEES)	Partes de computador, equipos eléctricos, electrónicos, cartuchos, tonner, pilas, luminarias	Ninguno
RAYOS X (PERIAPICALES)	Peligrosos: Químico Metales pesados	Lámina de plomo	Tóxico

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	Peligroso químico reactivo	Líquido revelador y fijador.	Agente tóxico
	No peligrosos: Reciclaje	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
ZONAS COMUNES	Peligroso: Animales	Palomas muertas	Infeccioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Servilletas, papel carbón, papel plastificado, icopor, empaque de alimentos, papel carbón, restos de alimentos.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
FARMACIA	No peligrosos: Reciclaje	Plegadiza, papel, cartón	Ninguno
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de papel de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	Peligrosos: Químico	Restos de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminados por estos.	Agente tóxico
	Peligrosos: Cortopunzante	Restos de ampollitas por caída o ruptura.	Agente infecto contagioso
RAYOS X	No peligroso: Reciclaje	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de papel de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
ALMACEN	No peligrosos: Reciclaje	Cartón y papel	Ninguno
	No peligroso: Ordinario e inerte	Papel plastificado, icopor	Ninguno
LABORATORIO CLÍNICO	Peligroso biológico biosanitario	Guantes, gasas, algodones, Bajalenguas, tapabocas, gorros, batas desechables, medios de cultivo en caja Petri o tubos de plástico, toallas de papel contaminadas con fluidos corporales, frascos de orina, tiras reactivas, cassettes de pruebas de embarazo y VIH, envases de baciloscopia, coprológicos, pruebas de HbsAg, gotero de plástico, controles biológicos de esterilización y cualquier otro elementos que esté contaminado.	Agente infecto contagioso
	Peligroso biológico cortopunzante	Aplicadores, placas de cultivo, pipetas rotas, agujas, puntas amarillas, puntas azules y amarillas, láminas porta objetos,	Agente infecto contagioso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

		palillos, asas bacteriológicas, laminillas cubre objetos.	
	Peligroso Vidrio	Vidrio roto	Agente cortante
	Peligroso Anatomopatológico	Muestras de sangre.	Agente infecto contagioso
	Peligroso químico: Colorantes	Fucsina fenicada, Alcohol ácido, Azul de metileno, Lugol de gram, Violeta de gram, Etanol cetona, Fucsina de gram, Wright.	Agente tóxico
	Peligroso reactivo	Reactivos de equipos de análisis, reactivos de control de calidad de agua, reactivos vencidos.	Agente tóxico
	No peligroso: Ordinario e inerte	Servilletas, papel carbón, papel plastificado, icopor papel carbón, envases de solución salina y agua destilada bolsas	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de orden médica.	Ninguno
SALA DE PROCEDIMIENTOS	Peligrosos: Biosanitario	Material de curaciones, sonda vesical, cistoflo, Jadele, algodón, gasas, batas desechables, sábanas desechables, cualquier otro residuo que este contaminado.	Agente infecto contagioso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	Peligroso: cortopunzante	Agujas, hojas de bisturí, cualquier otro elemento con características punzantes.	Agente infecto contagioso
	Peligroso: Químico	Cárpules de odontocaina, fármacos, residuos de ampolletas.	Agente tóxico
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
ELECTROCARDIOGRAMA	Peligrosos: Biosanitario	Guantes, sábana desechable	Agente infecto contagioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Toallas de papel de mano no contaminadas, papel carbón, papel plastificado, icopor.	Ninguno
	No peligroso: Reciclaje	Cartón, papel de impresión, papel de cita médica.	Ninguno
AMBULANCIA	Peligroso: Biosanitario	Gasas, guantes, tapabocas, gorro desechable, jeringas, yellcros, apósitos, sábana, ropa contaminada con fluidos corporales, sondas, manguera de succión, toallas de manos contaminadas	Agente infecto contagioso

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	Peligroso: Cortopunzante	Agujas.	Agente infecto contagioso
	No peligroso: Ordinario e inerte	Envoltura gasas, empaques plastificados, toallas de mano no contaminadas	Ninguno
	No peligroso: Reciclable	Cajas de guantes	Ninguno

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

A continuación se explica el tipo de peligrosidad al que se refiere en el cuadro anterior.

- Agente infectocontagioso o infeccioso: Es aquel residuo que contiene agentes patógenos, es decir, microorganismos u otro prion capaz de causar enfermedades a los humanos o animales.
- Agente tóxico o toxicidad: Es aquel residuo que provoca efectos biológicos indeseables o adversos, causando daño a la salud humana y/o al ambiente, algunos de los efectos pueden ser carcinogenicidad, mutagenecidad, teratogenicidad.

TABLA 2. IDENTIFICACIÓN, CLASIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE RESIDUOS

SEMESTRE I 2018 (Enero a Junio)						
TIPO DE RESIDUO	SAN MARCOS	SAN MATEO	COMPARTIR	LOS OLIVOS	CIUDELA SUCRE	TOTAL
<u>Total residuos no peligrosos (Kg)</u>	596,072	250,826 5	214,9145	124,278 9	127,3657	1313,4576
Reciclables (Kg)	476,3017	167	103,1545	47,08	54,76	848,2962
Ordinarios e inertes (Kg)	119,77	83,545	111,76	77,22	72,6	464,895
ELABORADO POR		REVISADO POR		APROBADO POR		
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental		Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad		José Ricardo Salinas Torres Gerente		

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

<u>Total residuos peligrosos (Kg)</u>	837,228	246,72	246,61	134,02	140,66	1605,238
Biosanitario	611,55	215,77	203,35	119,78	126,2	1276,65
Anatomopatológicos	120,65	0	0	0	0	120,65
Cortopunzantes	30,95	5	9,66	3,4	2,67	51,68
Fármacos	38,5	24,4	32,9	8,73	11,4	115,93
Metales pesados	0,254	0	0,2	1,11	0,2	1,764
Contenedores presurizados	6,824	0,75	0,501	1	0,19	9,265
Reactivos	28,5	0,8	0,0006	0	0	29,3006
<u>TOTAL DE RESIDUOS GENERADOS</u>	1433,3	497,546 5	461,5261	258,29	268,026	2918,6886

Fuente: Registro de RH 1. Gestión ambiental E.S.E

5.1.3 Programa de formación y educación

Dentro de este programa se encuentran las diferentes herramientas empleadas para generar en el personal de la Empresa de Salud E.S.E del Municipio de Soacha un sentido de pertenencia y conocimiento de los diferentes procedimientos y procesos que se emplean en la institución para dar soporte al plan de gestión ambiental y el Plan de Gestión de Residuos Hospitalarios y Similares.

La capacitación sobre el manejo de los residuos hospitalarios está orientada al pleno cumplimiento de la norma básica de Bioseguridad del personal de salud, servicios generales y oficios varios que diariamente manipulan estos desechos en la prestación de servicios de salud, teniendo en cuenta la fuente de origen, almacenamiento temporal y disposición final; del mismo modo se recalca la importancia de los elementos de protección personal para evitar y/o disminuir los

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

accidentes laborales de tipo biológico o la generación de una enfermedad profesional por la misma causa.

Metodología

Para que el proceso de sensibilización y capacitación sea acogido y asertivo debe ser continuo y requiere de planeación, ejecución y evaluación de dos tipos de instrucción al personal de salud, servicios generales y oficios varios:

- Capacitación externa
- Capacitación interna

La capacitación externa será brindada por parte de las empresas recolectoras de residuos patógenos, peligrosos y no peligrosos, con el fin de socializar con el personal encargado la forma correcta de segregación, almacenamiento, transporte de los residuos peligrosos y las normas de bioseguridad establecidas en el manual.

La capacitación interna se lleva a cabo mediante sesiones educativas y de retroalimentación permanentes que permitan verificar el cumplimiento del Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y similares junto con la identificación de las diversas dificultades presentadas en el proceso por parte del personal encargado del manejo directo.

Adicionalmente, las capacitaciones internas son planeadas, ejecutadas y evaluadas por el Comité de gestión ambiental y sanitaria, en temas de bioseguridad, clasificación y disposición de los residuos y el uso de elementos de protección personal.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

En la tabla número 4 se encuentran las capacitaciones que se le brindará al personal de servicios generales; estas capacitaciones se realizan en conjunto con el departamento de gestión ambiental de la empresa Mundo Limpieza debido a que con dicha empresa se tiene el contrato de prestación de servicios generales.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

TABLA 3. CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES AÑO 2019

PROGRAMA	TEMA	FECHA	PERSONAL A CAPACITAR	RESPONSABLE
Capacitación interna	Socialización plan de gestión integral de residuos hospitalarios y similares (General)	Tercer jueves del mes de febrero 2019	TODO	Gestión ambiental E.S.E
	Socialización Ruta Sanitaria (Específica)	Marzo 2019	Servicios generales	Gestión ambiental E.S.E
	Elementos de protección personal (General)	Octubre 2019	Servicios generales	Salud ocupacional E.S.E
	Taller de plan de contingencia (Específico)	Mayo 2019	TODO	Gestión ambiental E.S.E
	Tecnologías más limpias (Específico)	Noviembre 2019	TODO	Gestión ambiental E.S.E
	Riesgos ambientales y sanitarios por el inadecuado manejo de los residuos hospitalarios y similares (General)	Tercer jueves del mes de junio 2019	TODO	Salud ocupacional E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA		
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001	
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05	
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019	

	Desactivación de residuos: procedimientos utilizados, formulación y aplicación de soluciones desactivadoras, materiales utilizados y su debida manipulación. (Específica)	Tercer jueves del mes de agosto 2019	Servicios generales, auxiliares de enfermería y odontología	Gestión ambiental E.S.E
Capacitación externa	Segregación de residuos	Depende de disponibilidad	Delegados de cada sede	ECOCAPITAL S.A

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Por otro lado todo funcionario o contratista que ingrese a la institución tiene un programa específico de capacitación y dicha formación va enfocada a dar a conocer el manejo integral de los residuos que se generan dentro de la institución, haciendo énfasis los procedimientos, funciones, responsabilidades y gestiones internas de cada una de las áreas de la empresa. Teniendo en cuenta lo anterior las capacitaciones que se brinden serán de la siguiente manera:

- Inducción: Se brindará la información general de todas las actividades ambientales que tienen influencia en los programas de la institución. La capacitación será inicialmente con una metodología teórica y se evaluará mediante un taller aplicativo.
- Unidades locales de gestión – ULG: Se reforzarán los temas de gestión ambiental en los cuales todos los funcionarios y contratistas tienen influencia teniendo como soporte las actas generadas por el líder de cada sede de dichas reuniones.
- Capacitaciones virtuales: Con ayuda de la página web se realizarán talleres teóricos para reforzar el conocimiento y la responsabilidad social de temas relacionados con gestión ambiental dentro y fuera de la E.S.E Municipal.

5.2 ASPECTOS TÉCNICOS OPERATIVOS

5.2.1 Segregación en la fuente

La separación de los residuos debe ser realizada de manera cuidadosa para prevenir de esta manera accidentes o derrames de los mismos. Por tal motivo cada residuo debe ser clasificado según el grupo al que pertenezca y destinarse en la bolsa de color correspondiente y si es requerido realizar su previa inactivación por medio físico o químico.

La clasificación de los residuos será de la siguiente manera:

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

TABLA 4. CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS

RESIDUO	DEFINICIÓN	CONTENIDO DEL RECIPIENTE	COLOR DEL RECIPIENTE	ETIQUETA
NO RECICLABLES	BIODEGRADABLES Son aquellos restos químicos o naturales que se descomponen fácilmente en el ambiente. En estos restos se encuentran los vegetales, residuos alimenticios no infectados, papeles no aptos para reciclaje, madera y otros residuos que puedan ser transformados fácilmente en materia orgánica.	Hojas y tallos de los árboles, grama, barrido del prado, resto de alimentos no contaminados, servilletas no contaminados.		Rotular con: NO PELIGROSOS BIODEGRADABLES
	RECICLABLES Son aquellos residuos que no se descomponen fácilmente y pueden volver a ser utilizados en procesos productivos como materia prima. Entre estos residuos están: papeles no contaminados, cartón.	Papel de archivo blanco o que no tenga ninguna mezcla con otros materiales, cartón. Botellas de vidrio y plástico limpias,		 Rotular con: MATERIAL RECICLABLE
	INERTES Son aquellos que no tienen ningún tipo de transformación física, química o biológica por lo tanto su toxicidad residual representa menor impacto ambiental que la de otro tipo de residuos. Ejemplo: escombros, rocas, maquinaria en desuso.	Residuos de construcción, escombros, rocas.		Rotular con: NO PELIGROSOS INERTES

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

RESIDUOS PELIGROSOS - DE RIESGO BIOLÓGICO	ORDINARIOS O COMUNES	Son aquellos generados en el desempeño normal de las actividades. Estos residuos se generan en oficinas, pasillos, áreas, comunes, cafeterías, auditorios y en general en todos los sitios del establecimiento del generador.	Botellas de plástico contaminadas, empaques de alimentos, bolsas de plástico, empaque de papel plastificado, vasos desechables, minas de esfero.		Rotular con: NO PELIGROSOS ORDINARIOS O COMUNES
	BIO-SANITARIOS	Elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de procedimientos asistenciales que tienen contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales.	Gasas, apóciticos, algodones, vendajes, guantes, ropas desechables, toallas higiénicas o cualquier otro elemento desechable, sondas, material de laboratorio como tubos de ensayo, medios de cultivo.		Rotular con: PELIGROSO - RIESGO BIOLÓGICO
	ANATOMOPATOLÓGICOS	Son los provenientes de restos humanos, muestras para análisis, incluyendo biopsias, tejidos orgánicos amputados, partes y fluidos corporales, que se remueven durante necropsias, cirugías u otros procedimientos, tales como placentas, restos de exhumaciones entre otros.	Amputaciones, muestras para análisis, restos humanos, residuos de biopsias, partes y fluidos corporales.		Rotular con: PELIGROSO - RIESGO BIOLÓGICO
	CORTOPUNZANTES	Aquel que por su característica punzante o cortante puede dar origen a un accidente percutáneo infecciosos.	Limas, lancetas, cuchillas, agujas, alambres, láminas de bisturí, agujas sin capuchón ni jeringa, ampollas que presenten picos al momento de cortarlas		Rotular con: PELIGROSO - RIESGO BIOLÓGICO

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

RESIDUOS PELIGROSOS – RIESGO QUÍMICO	FARMACOS PARCIALEMENTE CONSUMIDOS, VENCIDOS, Y/O DETERIORADOS	Son aquellos medicamentos vencidos, deteriorados y/o excedentes de sustancias que han sido empleadas en cualquier tipo de procedimiento, dentro de los cuales se incluyen los residuos producidos en laboratorios farmacéuticos y dispositivos médicos que no cumplen los estándares de calidad, incluyendo sus empaques.	Químicos: Restos de sustancias químicas y sus empaques o cualquier otro residuo contaminado con estos.		 Rotular con: PELIGROSO - RIESGO QUÍMICO
	CITOTÓXICOS	Son los excedentes de fármacos provenientes de tratamientos oncológicos y elementos utilizados en su aplicación tales como: jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco.	Medicamentos citotóxicos, que se utilizan en quimioterapia para tratar el cáncer. También incluyen: Jeringas, guantes, frascos, batas, bolsas de papel absorbente y demás material usado en la aplicación del fármaco. Puede incluir vómito, orina o heces fecales de pacientes tratados con este tipo de medicamentos.		 Rotular con: PELIGROSO - RIESGO QUÍMICO

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	METALES PESADOS	Son objetos, elementos o restos de estos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: Plomo, Cromo, Cadmio, Antimonio, Bario, Níquel, Estaño, Vanadio, Zinc, Mercurio. Este último procedente del servicio de odontología en procesos de retiro o preparación de amalgamas, por rompimiento de termómetros y demás accidentes de trabajo en los que esté presente el mercurio.	Objetos, elementos o restos de éstos en desuso, contaminados o que contengan metales pesados como: plomo, cromo, cadmio, antimonio, bario, níquel, estaño, vanadio, zinc, mercurio. Mercurio procedente del servicio de odontología en procesos de retiro o preparación de amalgamas, por rompimiento de termómetros o de otros equipos clínicos. Cadmio proveniente de baterías obsoletas; plomo presente en algunos paneles reforzados que se utilizan en procedimiento de diagnóstico y rayos X.		 Rotular con: PELIGROSO - METALES PESADOS (Nombre del metal contenido) RIESGO QUÍMICO
	REACTIVOS	Son aquellos que por sí solos y en condiciones normales, al mezclarse o al entrar en contacto con otros elementos, compuestos, sustancias o residuos, generan gases, vapores, humos tóxicos, explosión o reaccionan térmicamente colocando en riesgo la salud humana o el medio ambiente.	Incluyen líquidos de revelado y fijado, de laboratorios, medios de contraste, reactivos de diagnóstico in vitro y de bancos de sangre.	Reutilizar envases originales asegurando la inutilización de etiquetas	Rotular con: PELIGROSO-RIESGO QUÍMICO

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	ACEITES USADOS	Son aquellos aceites con base mineral o sintética que se han convertido o tornado inadecuados para el uso asignado o previsto inicialmente.	Lubricantes de motores y de transformadores, usados en vehículos, grasas, aceites de equipos, residuos de trampas de grasas.	Reutilizar envases originales con etiquetas inutilizadas	Rotular con: PELIGROSO - RIESGO QUÍMICO
	RADIOACTIVOS	Son sustancias emisoras de energía predecible y continua (alfa, beta o de fotones), cuya interacción con materia puede dar lugar a rayos X y neutrones. Estos residuos contienen o están contaminados por radionúclidos, en concentraciones o actividades superiores a los niveles de exención establecidos por la autoridad competente para el control del material radiactivo, y para los cuales no se prevé ningún uso.	Aquellos originados en el uso de fuentes radiactivas adscritas a una práctica y se retienen con la intención de restringir las tasas de emisión a la biosfera, independientemente de su estado físico.		 Rotular con: PELIGROSO - RADIOACTIVOS

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

5.2.2 Recipientes empleados dentro del manejo de residuos

Teniendo como referente la Resolución 1164 de 2002 y el Decreto 351 de 2014 se han establecido las características y condiciones de cada uno de los recipientes que se emplean para el almacenamiento inicial y central de los residuos tanto peligrosos como no peligrosos que se generan de las actividades desarrolladas en la E.S.E Municipal.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

5.2.2.1 Características de los recipientes rígidos (Laboratorio clínico o vacunación)

- Livianos
- Material rígido, impermeable, de fácil limpieza.
- No corrosivo
- El recipiente debe estar dotado de tapa, ajustable, de borde redondo y boca ancha.
- Deben facilitar el tapado, no permitir el ingreso de agua, insectos o roedores.
- Si se van a contener líquidos no pueden tener escapes.
- Los recipientes empleados para los residuos peligrosos deben ser empacados dentro de bolsas rojas debidamente rotuladas.
- Los recipientes no pueden tener dentro de su estructura química PVC u otro elemento clorados.

5.2.2.2 Recipientes para residuos cortopunzantes

- En vacunación se descarta al cabo de un (1) mes o cuando este se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes.
- En citología se descarta al cabo de dos (1) mes o cuando este se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes.
- En odontología se descarta al cabo de un (1) mes o cuando este se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes.
- En toma de muestras se descarta al cabo de un (1) mes o cuando este se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes.
- En laboratorio clínico el guardián de puntas amarillas y azules se descarta al cabo de un (1) mes o cuando este se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes y el guardián de vidrio también se descarta al cabo de un (1) mes o cuando se encuentre a $\frac{3}{4}$ partes.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- Rígidos en polipropileno de alta densidad u otro polímero que no contenga PVC.
- Resistente a una caída (ruptura) y perforación por elementos cortopunzantes.
- Con tapa ajustable o de rosca, con boca angosta.
- Hermético, es decir, al momento de cerrarse debe quedar completamente hermético.
- La capacidad de los guardianes no debe ser superior a 2 litros a excepción del servicio de citología en el cual por el tamaño de los cito cepillos se requiere uno de valor volumen.
- Tener una resistencia a punción cortadura superior a 12,5 Newton.
- Paredes gruesas

Estos recipientes se deben rotular con la siguiente información:

- Nombre de la entidad
- Nombre del servicio
- Fecha de apertura
- Fecha de vencimiento

NOTA: Cuando el guardián se descarte se debe sellar con cinta de enmascarar en forma de cruz, incorporar dentro de una bolsa roja debidamente rotulada y cerrada con doble nudo. Adicionalmente se hace la aclaración que según la normatividad vigente no se tiene establecido una fecha o tiempo máximo de permanencia de un guardián en un servicio por lo tanto queda a discrecionalidad de cada entidad.

4.2.2.3 Características de las bolsas desechables

- La resistencia de las bolsas debe soportar la tensión ejercida por los residuos contenidos y por su manipulación.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- El material plástico de las bolsas para residuos infecciosos debe ser de polietileno de alta densidad o del material que se determine para el residuo.
- El peso individual de la bolsa con los residuos no debe exceder los 8 Kg.
- La resistencia de cada una de las bolsas no debe ser inferior a 20 Kg.
- Los colores de las bolsas serán de acuerdo al código establecido, de alta densidad y calibre mínimo de 1.4 milésimas de pulgada para las bolsas pequeñas y de 1.6 milésimas de pulgada para grande suficiente ´ para evitar el derrame durante el almacenamiento en el lugar de generación, recolección, movimiento interno, almacenamiento y disposición final del residuo.

5.2.3 Desactivación en la fuente y disposición inicial

No se realiza ningún tratamiento de desactivación a los residuos biosanitarios y cortopunzantes en las instalaciones de la institución, debido a que la destrucción controlada por incineración o el tratamiento adecuado para cada residuo lo realiza la empresa de servicio especial de aseo, ECOCAPITAL.

Los Residuos Peligrosos Infecciosos Anatomopatológicos generados en la zona de laboratorio clínico son incorporados en recipientes rígidos hasta sus 3/4 partes; los tubos empleados para hematología se depositan en el recipiente con todo y tapa lo que garantiza que el residuo no se derrame, los tubos de química contienen un suero que se vierte al vertedero y posteriormente se incorpora el tubo con el resto de residuo en el mismo recipiente rígido de los tubos de hematología, este tampoco requiere gelidificar ya que su contenido esta solidificado garantizando de esta manera que estos residuos no se dispersen en caso de caída; posterior a esto se incorporan en una bolsa roja rotulada y se entregan durante la realización de la ruta sanitaria al personal de servicios generales quienes posteriormente llevan los

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

residuos al punto de almacenamiento de residuos peligrosos y posteriormente son recolectados por ECOCAPITAL.

Los dientes que se extraen en el área de odontología se depositan en un recipiente rígido (BK) que contiene una bolsa roja también rotulada y al finalizar el turno de la tarde se entrega al personal de servicios generales cuando se realiza la ruta sanitaria de residuos peligrosos; estos son llevados al punto de almacenamiento de residuos peligrosos y se depositan en el contenedor destinado para este tipo de residuos.

Las puntas amarillas y azules, es decir, las empleadas en las pipetas del laboratorio clínico son desinfectadas cuando estas tienen alguna contaminación con fluidos corporales; dichas puntas se incorporan en un recipiente plástico con agua y glutaraldehído, se deja actuar por 25 minutos, se retiran las fundas y se colocan en el interior de un guardián, el cual se llena hasta los $\frac{3}{4}$ o al cabo de un mes se cierra debidamente rotulado, sellado y finalmente se deposita en una bolsa roja rotulada.

Los palillos con materia fecal, las asas bacteriológicas y los aplicadores que están contaminados con esputo o flujo vaginal se depositan en un recipiente rígido y se entrega diariamente durante la realización de la ruta sanitaria.

Los residuos de amalgamas se depositan en un frasco ambar (vidrio de colar café oscuro con tapa) rotulado que contiene aceite mineral y se entrega trimestralmente o cuando se tenga el residuo en una cantidad de $\frac{3}{4}$ del recipiente en una bolsa roja debidamente rotulada para ser dispuesta en el sitio de almacenamiento de residuos peligrosos y finalmente realizar la disposición final respectiva por parte de la empresa competente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Los residuos de plomo producto de las placas de rayos X periapicales, se depositan en una caneca roja con bolsa roja debidamente rotulada y dicha bolsa se entrega cuando el recipiente este $\frac{3}{4}$ al personal de servicios generales y estos a su vez realizarán la entrega a la empresa Metales Procesados E.U. Por otro lado los residuos de plomo generados por los líquidos reveladores o fijadores deben ser dispuestos en la misma botella de la que provienen debidamente rotuladas y esta se incorpora en bolsa roja rotulada según corresponda.

Los colorantes generados en laboratorio clínico se depositan en recipientes rígidos debidamente rotulados con el nombre del colorante y se entregan al personal de servicios generales dentro de una bolsa roja rotulada como riesgo químico – colorantes. Se aclara que la entrega de estos residuos se debe hacer durante la ruta sanitaria.

Los recipientes vacíos de los reactivos se depositan en la caneca de residuos peligrosos reactivos y posteriormente cuando la caneca está en sus $\frac{3}{4}$ partes la auxiliar de laboratorio realiza la entrega de los residuos al personal de servicios generales durante la ruta sanitaria.

Los frascos con materia fecal y de esputo generados en laboratorio clínico se depositan en la caneca de residuos biosanitarios y los frascos de orina se depositan en la caneca de residuos biosanitarios luego de verter los fluidos en el vertedero con abundante agua.

El agua destilada del aspirador de secreciones de la ambulancia se descarga en el vertedero adicionándole abundante agua para facilitar la llegada al alcantarillado público; se hace la claridad que como este fluido no está contaminado se puede verter al acueducto.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Las placas de Petri descartables con medios de cultivos y los tubos de vidrio de los cultivos BK se deben depositar en la caneca de residuos biosanitarios luego de realizar la desactivación de los mismos, la cual consiste en sellar con cinta adhesiva de papel la placa, estas se incorporan en un recipiente metálico con tapa la cual se introduce en el horno por 15 minutos a 130° C y a 1,5 atmósferas de presión.

Los reactivos vencidos y los de control de calidad del agua del área de laboratorio se deben depositar dentro de una bolsa roja rotulada con reactivos y entregar al personal de servicios generales durante el desarrollo de la ruta sanitaria, estos residuos serán recolectados por la empresa ECOCAPITAL al igual que los demás residuos peligrosos.

Los contenedores presurizados correspondientes al aceite lubricante de las piezas de alta y baja de odontología, los Citospray empleados en el área de citología y los spray usados por el personal de servicios generales deben ser depositados una vez se agote su contenido en una bolsa roja debidamente rotulada.

El vidrio que se genera debido a la ruptura en el área de laboratorio clínico se deposita en un guardián debidamente rotulado y se entrega cuanto el recipiente este en nivel de $\frac{3}{4}$ o al cabo de un mes.

Los residuos no peligrosos que se producen en la empresa serán recolectados en cada una de las canecas y bolsas correspondientes las cuales serán entregadas a la empresa ASEO INTERNACIONAL S.A.S.

➤ **Manejo de residuos líquidos**

Los residuos líquidos peligrosos, como producto de fluidos corporales, se eliminan con suficiente agua por el sistema de alcantarillado ya que su volumen es mínimo.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Los residuos líquidos del equipo analizador automático para química clínica (HumanStar 600) se descartan al vertedero teniendo en cuenta la revisión realizada a las fichas técnicas de los productos empleados para analizar las muestras e identificar que no representan riesgo al ambiente; adicionalmente la última caracterización de vertimientos permite identificar que efectivamente ningún parámetro analizado según la Resolución de vertimientos vigente está superando los límites permisibles. Es importante recalcar que los fluidos deben disponerse con abundante agua para evitar que dicho residuos llegue puro al efluente y genere una mayor carga al sistema receptor.

Los residuos líquidos del equipo de hematología (Mindray BC-5380) son gelificados cuando se completan 20 litros del fluido; una vez estos son sometidos a la técnica de solidificación la auxiliar de laboratorio informa a la coordinadora de laboratorio la cual notifica a la ingeniera ambiental para programar y realizar el retiro adecuado del mismo ya que como es un residuo tan pesado no puede ser retirado del área durante el desarrollo de la ruta sanitaria por tal motivo una vez se notifique se tiene el plazo máximo de extracción de 48 horas.

A continuación se aclara la relación de gelificante y residuos Anatomopatológico:

20 gr de gelificante por cada litro de fluido

Es decir que;

Para 20 litros de fluido requiero 400 gr de gelificante

5.2.4 Movimiento interno de residuos o ruta sanitaria

Consiste en trasladar los residuos del lugar de generación al punto de almacenamiento central, según sea el caso; es decir se depositan en el punto de almacenamiento de residuos no peligrosos o en el punto de almacenamiento de residuos peligrosos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Las rutas deben cubrir la totalidad de cada sede, por tal razón en el PGIRHS de cada una de las sedes se encuentran los planos del movimiento interno de los residuos, identificando las rutas internas de transporte y cada punto de generación: tipo de caneca, color, ubicación. La ruta sanitaria iniciara con la recolección de los residuos peligrosos, una vez esta termine, se realizará la recolección de los residuos no peligrosos, en ningún caso se podrá realizar la recolección en forma simultánea y utilizando los mismos elementos de protección personal y recipientes.

La recolección debe efectuarse, en lo posible, en horas de menor circulación de pacientes, empleados o visitantes. Los procedimientos deben ser realizados de forma segura, sin ocasionar derrames de residuos.

Las rutas sanitarias son conocidas por el personal de servicios generales de cada una de las sedes y adicionalmente se cuenta con un plano de la ruta sanitaria en cada piso con el propósito de tener constancia de lo que se debe realizar en los diferentes procesos de limpieza y recolección de residuos.

TABLA 5. HORARIOS DE REALIZACIÓN RUTA SANITARIA

SEDE	RESIDUOS PELIGROSOS	RESIDUOS NO PELIGROSOS – ORDINARIOS E INERTES	RESIDUOS NO PELIGROSOS - RECICLABLES
SAN MARCOS	6:00 a.m. y 11:45 a.m.	6:15 a.m. y 12:00 m.	6:30 p.m. y 12:15 p.m.
SAN MATEO	6:00 a.m. y 11:15 a.m.	6:15 a.m. y 11:30 a.m.	6:30 p.m. y 11:45 a.m.
COMPARTIR	6:00 a.m. y 11:30 a.m.	6:15 a.m. y 11:40 a.m.	6:30 p.m. y 11:45 a.m.
CIUDADELA SUCRE	6:00 a.m. y 12:15 p.m.	6:10 a.m. y 12:20 p.m.	6:20 p.m. y 12:25 p.m.
LOS OLIVOS	6:00 a.m. y 11:45 a.m.	6:10 a.m. y 11:50 a.m.	6:20 p.m. y 11:55 a.m.

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Los planos de las rutas sanitarias de todos los centros de salud se encuentran en el Anexo B del presente documento y adicionalmente en cada uno de los PGIRHS según cada una de las sedes.

En el evento de un derrame de residuos peligrosos, se efectuará de inmediato la limpieza, aseo y desinfección del área, se debe seguir el protocolo de limpieza y desinfección de derrames para lo cual será indispensable contar con los elementos de protección personal y mecanismos para cubrir esta situación.

El recorrido entre los puntos de generación y el lugar de almacenamiento de los residuos debe ser lo más corto posible. Todo lo anterior con el propósito de garantizar la integridad y presentación de los residuos hospitalarios y similares hasta el momento de la recolección externa.

Los vehículos utilizados para el movimiento interno de residuos son de color verde para los no peligrosos, rojos para los peligrosos y gris para los reciclables estos cuentan con las siguientes características:

- Rodantes
- Material rígido
- Bordes redondos
- Lavables
- Impermeables
- Con tapa que facilite cerrar y abrir durante la realización de la ruta.

El generador deberá disponer de un lugar adecuado para el almacenamiento, lavado, limpieza y desinfección de los recipientes, vehículos de recolección y demás implementos utilizados en el manejo de los residuos hospitalarios y similares.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Adicionalmente todos los protocolos de limpieza y desinfección de las áreas se encuentran de forma anexa al documento de PGIRHS iniciando en el Anexo 1 y finalizando con el anexo 24.

5.2.5 Etiquetado de residuos peligrosos

Especificaciones de recipientes

Cada uno de los centro de salud de la Empresa de Salud E.S.E del Municipio de Soacha cuenta con dos puntos de almacenamiento de residuos, uno para los residuos peligrosos y otro para los no peligrosos. Por lo anterior la información referente a este aspecto se encuentra distribuida y suministrada en cada uno de los PGIRHS de las sedes.

Por otro lado cada una de las canecas, guardianes y recipientes rígidos destinados a la disposición de residuos deben estar rotulados y cumplir con los siguientes requisitos según aplique:

- **CANECAS:** Nombre del tipo de residuo, servicio, logo de gestión ambiental, tipos de residuos a depositar.
- **GUARDIANES:** Nombre del tipo de residuo, servicio de generación, fecha de inicio, fecha de cambio.
- **RECIPIENTE RÍGIDO:** Nombre del tipo de residuo, escudo servicio de generación, fecha de inicio, fecha de retiro.

Los puntos de almacenamiento de los residuos deben estar señalizados externamente y en su interior deben estar señalizadas las zonas donde se va a ubicar cada residuo con su respectivo contenedor de almacenamiento.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Adicionalmente se establece que la limpieza y desinfección del punto de almacenamiento se realizará cuando se realice la recolección de los residuos, asegurando de esta manera que el espacio está libre de residuos; es importante establecer que la limpieza y desinfección del punto de almacenamiento de residuos peligrosos está catalogada como área crítica por tal razón la limpieza debe realizarse siguiendo el protocolo de dicha área; igualmente se debe seguir el protocolo de limpieza y desinfección de contenedores.

5.2.6 Almacenamiento central y/o intermedio de residuos

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA en sus cinco centros de salud cuenta con puntos de almacenamiento de residuos peligrosos y no peligrosos que deben dar respuesta y cumplimiento a lo establecido en la Resolución 1164 de 2002 las especificaciones de cumplimiento son las siguientes:

- Áreas de acceso restringido, con elementos de señalización.
- Cubierto para protección de aguas lluvias
- Iluminación y ventilación adecuadas
- Paredes lisas de fácil limpieza, pisos duros y lavables con ligera pendiente al interior
- Equipo de extinción de incendios
- Acometida de agua y drenajes para lavado
- Elementos que impidan el acceso de vectores, roedores, etc.
- Localizado en el interior de la institución, aislado del edificio de servicios asistenciales y preferiblemente sin acceso directo al exterior.
- Disponer de espacios por clase de residuo, de acuerdo con su clasificación (reciclable, infeccioso, ordinario)
- Permitir el acceso de los vehículos recolectores
- Disponer de una báscula y llevar un registro para el control de la generación de residuos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- Debe ser de uso exclusivo para almacenar residuos hospitalarios y similares y estar debidamente señalizado.
- Espacio para el almacenamiento de implementos e insumos de aseo.

Dentro de cada punto de almacenamiento central se cuenta con una gramera o balanza para realizar el respectivo pesaje de los residuos y posteriormente registrar el peso de los mismos en el Formato RH1 de acuerdo a su clasificación bien sea peligroso y no peligroso; es de aclarar que dicho formato es de uso exclusivo para esta actividad y esta para cada servicio de la institución.

5.2.7 Recolección externa

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA cuenta con contratos establecidos y definidos claramente con empresas idóneas para realizar el tratamiento y la disposición final adecuada de los diferentes residuos que se generan dentro de la institución, estas empresas cuentan con los requisitos legales y ambientales fundamentales para la prestación de dicho servicio esto con el propósito de velar por una correcta disposición de los residuos. A continuación se da a conocer la relación de las empresas que realizan la recolección y disposición de los residuos generados:

TABLA 6. RELACIÓN EMPRESA Y RESIDUO GENERADO

RESIDUO GENERADO	EMPRESA DE TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL	TELÉFONO
PELIGROSOS: Riesgo infeccioso o biológico, riesgo químico	ECOCAPITAL S.A	7569868
NO PELIGROSOS: Ordinarios e inertes	ASEO INTERNACIONAL S.A.S	5755693
NO PELIGROSOS: Reciclaje	CHATARRERÍA “LA MONA”	3144732591

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Los recolección de los residuos por parte de las empresas de ECOCAPITAL S.A y ASEO INTERNACIONAL S.A.S se realiza cada ocho días o de manera quincenal según el tipo de residuo, garantizando ante todo el adecuado almacenamiento de los residuos. Es importante aclarar que los metales pesados y el reciclaje es vendido a las empresas competentes a medida que se vaya generando y el dinero que se recolecte se ingresará por la línea de frente del Centro de Salud San Marcos y posteriormente se hará entrega a la tesorería.

5.2.8 Sistema de tratamiento y/o disposición de residuos

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA está comprometida con el cuidado del ambiente, por tal motivo la separación y manejo de residuos no finaliza al momento de realizar la entrega de estos a las empresas contratadas para su disposición final; por el contrario se solicita constantemente un certificado en el que se asegure que efectivamente se está realizando el proceso acordado con la empresa para su disposición final.

Teniendo en cuenta lo anterior a continuación se relaciona el tipo de disposición final que se le realiza a cada uno de los residuos generados por la E.S.E.

TABLA 7. TIPO DE DISPOSICIÓN FINAL SEGÚN RESIDUO

CLASIFICACIÓN	RESIDUO GENERADO	DISPOSICIÓN FINAL
PELIGROSO INFECCIOSO	Anatomopatológicos	Desactivación de alta eficiencia y relleno sanitaria – Termodestrucción
	Cortopunzantes	Incineración – Las cenizas van a rellenos de seguridad
	Biosanitario	Desactivación de alta eficiencia y relleno sanitario
PELIGROSO QUÍMICO	Fármacos	Encapsulamiento

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	Metales pesados	Destilación y recuperación del material
	Reactivos	Encapsulamiento
	Contenedores presurizados	Encapsulamiento
NO PELIGROSO	Reciclaje	Introducción nuevamente al ciclo productivo
	Biodegradables- Ordinarios e inertes	Relleno sanitario

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

5.2.9 Manejo de vertimientos y emisiones atmosféricas

La EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA no requiere de permiso de vertimientos ya que el agua residual no doméstica llega al alcantarillado público del Municipio de Soacha. Sin embargo se cuenta con caracterización de vertimientos año 2017 para cada uno de los centros de salud de la ESE Municipal.

Actualmente se está a la espera de la entrega del documento por parte de la Empresa del Acueducto de Soacha en donde se da a conocer que por ser un vertimiento al alcantarillado público no se requiere de tal permiso.

5.2.10 Plan de contingencia

En el caso que por alguna razón se presente algún contratiempo no previsible, se garantiza que los residuos se encuentran debidamente empacados y demarcados en el respectivo sitio de resguardo el cual debe estar demarcado como área restringida y con la respectiva señalización del tipo de residuo que allí se encuentra. Se le informará a las autoridades competentes de la ubicación de dicho lugar y se velará por la permanencia de un extintor cerca del lugar de almacenamiento; adicionalmente el depósito de residuos cuenta con condiciones

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

óptimas de ventilación, desinfección e identificación establecidas para el seguimiento de este se implementará el siguiente indicador:

$$\text{Seguridad del depósito} = \frac{\text{Número de accidentes al mes} * 100}{\text{Número de personas expuestas al factor de riesgo}}$$

Posibles situaciones de riesgo:

Las medidas que se deben tener en cuenta en caso de tener alguna situación de riesgo se basan y acogen en el plan de emergencias de la E.S.E del Municipio de Soacha.

a) En caso de conato de incendio se realiza el siguiente procedimiento

1. Dar alarma y despejar el área de peligro
2. Operar el extintor si tiene el conocimiento adecuado
3. Si la magnitud del incendio requiere de personal externo, dar aviso a los Bomberos. De presentarse algún herido remitirlo inmediatamente a su respectiva EPS.
4. Verificar que el personal encargado del manejo del incendio cuente con los elementos de protección personal adecuados.
5. Una vez controlado el incendio se realiza la recolección del material peligroso y se empaca teniendo en cuenta las normas de seguridad vigentes.
6. Retirar el material combustible
7. Llevar la bolsa con residuos al lugar destinado para tal fin, en el respectivo carro de movilización de residuos.
8. Se realiza la limpieza de la zona afectada.
9. Si se encuentra realizando ruta sanitaria deje el carro de transporte de residuos dentro de un área, evite dejarlo en corredores o salas de espera, y realice la respectiva evacuación.

b) Ruptura de bolsas

1. Dar aviso al personal encargado de la recolección de residuos.
2. Verificar que el personal cuente con los elementos de protección personal adecuados.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

3. Reempacar los residuos y verificar que estos queden debidamente sellados y en condiciones seguras.
4. Desinfectar la zona donde se presentó la ruptura de la bolsa.
5. Llevar la bolsa con residuos al lugar destinado para tan fin, en el respectivo carro de movilización de residuos.

c) Derrame de líquidos

1. Dar aviso al personal encargado de la recolección de residuos.
2. Verificar que el personal cuente con los elementos de protección adecuados.
3. Se procede a la recolección del derrame verificando que sea en doble bolsa.
4. Realizar el lavado y desinfección de la zona con hipoclorito.
5. Llevar la bolsa con residuos al lugar destinado para tan fin, en el respectivo carro de movilización de residuos.

d) En caso de corte de agua

1. La sede cuenta con un tanque de reserva el cual tiene una capacidad de 1000 L.
2. En el caso de una interrupción superior a las 24 horas y si agota la reserva se solicitará a la empresa de acueducto y alcantarillado para que brinden el servicio de carro tanque.
3. Se debe garantizar que el tanque cuenta con tubo de suministro de agua por carro tanque.

e) No recolección de residuos

1. Dar aviso a la ingeniera ambiental de la institución.
2. La ingeniera ambiental llamará a la empresa encargada de la recolección.
3. Si no se obtiene una pronta respuesta por parte de la empresa de recolección, se recibe instrucción vía telefónica por parte de la empresa del servicio para tomar medidas de prevención mientras se restablece el servicio.
4. Se adecua un espacio con las correctas normas de saneamiento básico, de fácil lavado y desinfección para realizar allí la recolección hasta que se restablezca el servicio.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

f) Sismos

1. Poner en marcha en plan de evacuación utilizando las rutas establecidas.
2. Determinar que las brigadas de emergencia actúen de acuerdo a lo establecido en el programa de Salud ocupacional.
3. Aislar las áreas o espacios donde se colapsó y se evidencia presencia de residuos.
4. En caso de estar contaminando con material biológico, mantener la calma y avisar al equipo de rescate.
5. Atender al personal accidentado o que presente contaminación con riesgo biológico. (El personal médico o de rescate debe contar con elementos de protección personal para esta actividad).
6. Retirarse de la zona afectada, solo se podrá ingresar con los elementos de protección personal adecuados. (gafas, careta vapores orgánicos e inorgánicos, traje anti fluidos, botas, guantes, etc.)
7. Retirar residuos en caso de estar cerca de suministros de agua y áreas de atención a víctimas. (utilizar elementos de protección)
8. Si está realizando ruta sanitaria y ocurre un sismo dejar el carro de la recolección de residuos dentro de un área evitando de esta manera obstaculizar corredores, salas de espera y lugares de evacuación y aplique las instrucciones del plan de emergencias.

g) Alteración del orden público

En caso que se presenten disturbios que conlleven a la ruptura de bolsas o derramamiento de líquidos se debe seguir el procedimiento establecido para cada uno de los eventos especificados anteriormente (derrames o rupturas de bolsa). Adicionalmente informe por escrito al líder de sede y este posteriormente notificará a SIAU para tomar medidas correctivas y preventivas con los usuarios.

TABLA 8. UBICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS

ACTIVIDAD	PERSONA RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	MOMENTO EN QUE LO REALIZO	ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL UTILIZADOS
ELABORADO POR Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	REVISADO POR Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	APROBADO POR José Ricardo Salinas Torres Gerente		

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Sismos	Salud ocupacional y brigadistas	Plan de emergencias	Simulacros de evacuación	No aplica
Incendios	Salud ocupacional y brigadistas	Plan de emergencias	Simulacros de evacuación	Extintores
Suspensión de servicio de agua	Recursos físicos Personal de mantenimiento	Fugas de agua	Inundaciones, ruptura de tubería	No aplica
Suspensión servicio de energía eléctrica	Recursos físicos. Personal de mantenimiento. Codensa	Plan de emergencia	Conato de incendio.	No aplica
Ruptura bolsa residuos peligrosos	Servicios generales	Procedimiento	Recolección de residuos	Elementos de protección personal
Derrame de líquidos	Servicios generales	Procedimiento	Recolección de residuos	Elementos de protección personal

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

5.3 Aspectos de monitoreo y evaluación

5.3.1 Registro de cuantificación

Cada una de las sedes cuenta con un formato RH1 en donde se diligencia el peso diario de los residuos generados en cada uno de los centros de salud clasificados de acuerdo con la normatividad ambiental vigente y posteriormente se archivan dentro de la carpeta de gestión ambiental de cada una de las sedes por un año.

Cálculo y análisis de indicadores de gestión interna

Se manejan los indicadores establecidos para informar anualmente a las autoridades sanitarias y ambientales competentes sobre tipo y cantidad de residuos generados con los demás ítems establecidos a reportar.

Los indicadores surgirán a partir de lo reportado en el formulario RH1, ya que de esta manera se puede obtener y generar un control de los residuos y así generar acciones encaminadas a la reducción en la generación de los mismos y contribuir de esta manera al cuidado y preservación del ambiente.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

- ✓ Indicadores de destinación para la desactivación de alta eficiencia

$$Idd = \frac{\text{Cantidad de residuos sometidos a desactivación en Kg}}{\text{Cantidad total de residuos producidos por la sede}} * 100$$

- ✓ Indicadores de destinación para reciclaje

$$IDR = \frac{\text{Cantidad de residuos reciclados en Kg}}{\text{Cantidad total de residuos producidos por la sede}} * 100$$

- ✓ Indicadores de destinación para incineración

$$IDI = \frac{\text{Cantidad de residuos incinerados en Kg}}{\text{Cantidad total de residuos producidos por la sede}} * 100$$

- ✓ Indicadores de destinación para rellenos sanitarios

$$IDRS = \frac{\text{Cantidad de residuos dispuestos en relleno sanitario en Kg}}{\text{Cantidad total de residuos producidos por la sede}} * 100$$

Para determinar el volumen de los residuos que se generan en la sede San Mateo de la empresa de salud E.S.E del municipio de Soacha se diligenciará diariamente el formulario de residuos RH1, estarán a cargo de las señoras de servicios generales y mensualmente deberán ser entregados al representante de la sede en el GAGAS para que dicha persona a su vez haga la entrega correspondiente a la persona del departamento de gestión ambiental.

Es importante aclarar que los formatos RH1 permiten determinar el peso promedio por día para ajustar de esta manera los tiempos de recolección con las empresas de aseo y vigilar que efectivamente se lleve adecuadamente la recolección de residuos.

Los indicadores a utilizar para esta etapa de los residuos son:

- ✓ Residuos reciclados

RR = Cantidad de residuos reciclados en Kg por mes

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

✓ Residuos totales

RT

= Cantidad total de residuos producidos por la sede en Kg por mes

5.3.2 Auditorías de autocontrol ambientales y sanitarias

Trimestralmente se realizará en cada una de las sedes una auditoria de autocontrol que permita identificar como está siendo el desarrollo y cumplimiento de las estrategias de gestión ambiental encaminadas en la reducción, reutilización y reciclaje de los residuos que se generan en las instalaciones; para esto se empleará el formato lista de chequeo trimestral de PGIRHS. (Ver Anexo)

5.3.3 Presentación de informes a las autoridades ambientales y sanitarias

Los reportes que se realizan a la Gobernación de Cundinamarca se encuentran anexos y registrados la carpeta del Centro de Salud San Marcos y con soportes en medio Magnético. Adicionalmente los demás reportes que se deban entregar a las autoridades competentes se encontrarán en la misma carpeta debidamente identificada y clasificada o en medio magnético según lo permita la entidad que los requiere.

5.3.4 Programa de tecnologías más limpias

La implementación de prácticas de Producción Más Limpia es de vital importancia para lograr reducir y prevenir la contaminación que se produce por la generación de los residuos que se presentan en cada una de nuestras instalaciones. Por tal motivo a continuación se presentan las estrategias y actividades para dar cumplimiento a la producción más limpia.

TABLA 9. ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES
<u>Buenas prácticas de uso eficiente de agua</u>	Realizar el mantenimiento preventivo de redes hidráulicas Reportar y reparar periódicamente fugas y escapes en la red. Realizar seguimiento al consumo de agua de las sedes. Generar en el personal, visitantes y pacientes hábitos de uso eficiente de agua. Generar campañas de concientización y ahorro de agua.
<u>Implementación de tecnología en el uso eficiente del agua</u>	<u>Pendientes por evaluar viabilidad</u> Instalar dispositivos ahorradores de agua. Instalar sensores de agua en los lavamanos y puntos de aseo.
<u>Buenas prácticas para uso eficiente de energía</u>	Realizar seguimiento al consumo de energía en las sedes. Realizar mantenimiento preventivo a la red eléctrica y equipos. Verificar el consumo de energía de los equipos antes de realizar la compra. Reportar y reparar daños de equipos eléctricos.

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

	Limpiar periódicamente lámparas y sistemas de iluminación. Fomentar cultura del ahorro de energía.
<u>Implementación de tecnología en el uso eficiente de energía</u>	<u>Pendientes por evaluar viabilidad</u> Emplear luces de alta eficiencia en zonas de iluminación estándar. Revisar y rediseñar iluminación de las áreas según requerimiento. Emplear sensores de encendido de luces. Implementación de lámparas de alto rendimiento en las futuras áreas Actualizar equipos obsoletos.
<u>Implementación de tecnología en el uso eficiente de insumos</u>	Reemplazar los manómetros y termómetros de mercurio por equipos digitales.
<u>Cambio de hábitos</u>	Utilizar medios de comunicación internos.
<u>Disminución en la generación de residuos</u>	Reutilizar el papel. Emplear correo institucional y las diversas herramientas comunicativas de la E.S.E

Fuente: Gestión ambiental E.S.E

6. PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE CANECAS Y PUNTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente

 EMPRESA DE SALUD E.S.E. DEL MUNICIPIO DE SOACHA BIENESTAR Y CALIDAD AL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA	
MACROPROCESO: APOYO	Plan DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES	CODIGO: A-RFGA-PL 001
PROCESO: GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS		VERSION: 05
SUBPROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL		FECHA: 19/03/2019

Para dar seguridad e higiene en cada uno de los servicios que se presta en la EMPRESA DE SALUD E.S.E DEL MUNICIPIO DE SOACHA se tiene establecido el protocolo y el procedimiento que se debe seguir para llevar a cabo un buen lavado de los puntos de almacenamiento de residuos, los recipientes del área de generación y los del almacenamiento central de residuos.

La información anteriormente mencionada hace parte de todos los protocolos y procedimientos con que cuenta la E.S.E Municipal en todo lo relacionado con gestión ambiental.

7. REVISIÓN Y MEJORAMIENTO CONTÍNUO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS Y SIMILARES

El documento general y el específico por cada centro de salud deberán actualizarse con el propósito de velar en todo momento por el mejoramiento de los procesos que vayan surgiendo en la institución y adicionalmente emplear diversas directrices que el Gobierno vaya generando para el manejo de tratamiento adecuado de los residuos que se generan en las entidades hospitalarias; por tal motivo la actualización del año 2018 queda programada para el mes de Agosto.

8. ANEXOS

8.1. ANEXO A. CARPETA RÓTULOS DE SEGREGACIÓN

8.2. ANEXO B. CARPETA PLANOS DE RUTA SANITARIA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Melissa Andrea Baracaldo Ruiz Líder de gestión ambiental	Marcel Albeiro Díaz Garay Líder de Calidad	José Ricardo Salinas Torres Gerente